BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

X LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS | 4 de marzo de 2014 | Núm. 252 | Pág. 1

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Unión Europea

161/002478 (CD)
663/000065 (S) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la promoción de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Proposición no de Ley relativa a la promoción de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, y entendiendo que es la Comisión Mixta la que insta al Gobierno a la adopción de las medidas correspondientes, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Unión Europea. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado, al Grupo proponente y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 2014.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la promoción de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, para su debate en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Exposición de motivos

Una de las muestras más claras del buen estado de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe fue la creación de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC) en la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Madrid en 2010.

cve: BOCG-10-CG-A-252

Desde su entrada en la Unión Europea en 1986, España siempre ha promovido el acercamiento del bloque con América Latina y el Caribe, actuando como un puente entre las dos regiones e impulsando una asociación cada vez más cercana. La relación birregional UE-América Latina es calificada de estratégica por ambas partes. Además, Brasil y México son dos de la decena de «socios !estratégicos» que la UE tiene en el mundo.

Según la Comisión Europea, el intercambio de mercancías entre la UE y los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha aumentado más del doble en la última década, hasta alcanzar 214.000 millones de euros o, lo que es lo mismo, un 6,5% del comercial total de la Unión Europea. La Unión Europea también es el principal inversor extranjero en los países de la CELAC con una inversión extranjera directa (IED) total de 385.000 millones de euros en 2010, equivalente al 43% de la IED total de la región.

Desde 1999, la Asociación Estratégica entre la UE y los países de América Latina y Caribe ha promovido una relación dinámica entre ambas partes, cuyo dialogo se ha ido estrechando para cubrir aspectos no solo políticos y económicos sino también relativos a la inversión, el cambio climático, el fomento de la paz y la democracia, la promoción de los derechos humanos, la erradicación de la pobreza o la educación.

La Fundación EU-LAC cuenta con 62 miembros: los 33 Estados de América Latina y el Caribe, los 28 estados miembros de la Unión Europea y sus instituciones. La misión de la Fundación EU-LAC como organismo intergubernamental es promover las relaciones birregionales, esto es, «vincular el proceso intergubernamental con los sectores empresariales, académicos, sociales con la sociedad civil de ambas regiones, convertir a esos sectores en actores de una asociación estratégica birregional y promover y generar espacios concretos para el debate en torno a los desafíos que puedan emerger para esa asociación estratégica».

Desde su creación la Fundación UE-LAC ha organizado diferentes seminarios y conferencias para promover las relaciones birregionales y cumplir con su misión. Además, en agosto de 2013, la Fundación EU-LAC puso en marcha la primera convocatoria abierta para financiar proyectos de investigación en temas relacionados con las relaciones birregionales. Aun así, existe todavía un potencial de expansión considerable del papel de Fundación EU-LAC en las conexiones entre las dos regiones.

La Fundación desarrolla múltiples actividades dentro de cuatro programas interrelacionados:

El Programa «Explora» propone analizar e investigar nuevos temas y áreas de interés para la asociación birregional, así como opciones de política, con el objetivo de desarrollar una visión global conjunta y una estrategia compartida.

Con el programa «Emprende» la Fundación EU-LAC busca dinamizar la relación birregional por medio de la definición de políticas para inversiones de calidad social y ambiental, así como acciones específicas para estimular las agendas de competitividad y productividad, particularmente para las pequeñas y medianas empresas, mejorando la inserción internacional de ambas regiones. Se buscarán polos de competitividad: mapas reconocidos y utilizados por gobiernos, empresas y organismos de apoyo. En el mapa se mostrarán áreas de concentración y especialización sectorial. El programa «Conecta» promueve redes temáticas y de interacción entre la sociedad civil birregional y los gobiernos para fomentar la participación de la sociedad civil en la relación birregional.

Por último, con el programa «Comunica» se propone conectar los medios con las actividades de la relación birregional y aumentar la participación de actores sociales con el fin de mejorar el entendimiento mutuo y la visibilidad de ambas regiones, así como la asociación birregional.

Por lo tanto, España, motor en la promoción de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y Caribe, debería de jugar un papel más activo en la promoción de la Fundación EU-LAC para que goce de mayor visibilidad y pueda desarrollar sus actividades de análisis, apoyo, mejor inserción y mejor entendimiento entre la Unión Europea y América Latina y Caribe de una manera aún más beneficiosa para las dos regiones.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

cve: BOCG-10-CG-A-252

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Promover las relaciones birregionales a través de la Fundación EU-LAC, señalando a la Fundación EU-LAC como un actor fundamental en este acercamiento.
2. Animar a la misión de la Fundación EU-LAC a organizar seminarios, conferencias y convocatorias sobre las relaciones Unión Europea-Latinoamérica y Caribe.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2014.—**Alfonso Alonso Aranegui,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

cve: BOCG-10-CG-A-252